

LUIS LUGO.  
Discípulo de Juan Vucetich.  
Experto en Dactiloscopia.

Casa de Usted, "Donato Guerra", N.10.-Ciudad.

Al Sr.General de División,  
Don ALVARO OBREGON.

Hotel "Sant Francis".  
Presente.

VIII-5-920

Señor General:

Tengo la honra de hacer de su conocimiento lo que a continuación expreso, esperando de Usted, mi General, un acto de estricta y bella justicia, en cuanto ella va encaminada a los humildes, a los que no tienen quien por ellos vea.

Desde 1913 a mediados de 1917 estuve en Sud América, prestando mi concurso en las policias de Buenos Aires, Rio Janeiro, Montevideo y Santiago de Chile, en las que practiqué con ventaja el SISTEMA DACTILOSCOPICO para la identificación personal, cuyos primeros estudios técnicos los hice a la sombra del sabio profesor de La Plata, Juan Vucetich, inventor del genial procedimiento, conocido en el mundo con el nombre de "VUCETICHISMO", o de "DACTILOSCOPIA UNIVERSAL". Dichos estudio consiste en la aplicación práctica de las IMPRESIONES DIGITALES a los fines de la identificación de delincuentes, de los servicios públicos y de las personas honestas.

La Dactiloscopia era desconocida en México, hasta el 10 de Enero del corriente año (1920), en que en la Inspección General de Policía establecí los estudios dactiloscópicos, aplicados a la identificación de chauffeurs, cocheros, policias y delincuentes. A mi corresponde el mérito de la primera aplicación práctica del Sistema de Vucetich en la policia del Distrito Federal, como lo puedo demostrar con documentos oficiales y de instituciones científicas, que tengo en mi poder, y que dan fé de mi aserto. En Sud América y Europa saben que soy el fundador de los servicios dactiloscópicos que existen en México: el del Distrito Federal y el de la Policía de Mérida, Yucatan.

Sin embargo de aprovecharse mis trabajos y mis conocimientos, se han postergado mis aspiraciones, pues han nombrado Jefe del servicio a una persona que desconoce el sistema y su autor, y cuyo único mérito es la AMISTAD que le unia al ex-secretario general de la Inspección, Sr. Carduño, que fué quien le nombró en tal empleo. Yo no tengo quien vea por mí y gestione el que se me haga justicia; pues siendo el que di a conocer la nueva ciencia, y el que primero puso en práctica el Sistema Vucetich, justo es que sea el Jefe del servicio por mi creado, pues cierto es que no existia tal servicio de iden-

444

tificación hasta que yo llegué a implantarlo en la Policía, de Mérida, primeramente, y luego en la del Distrito Federal. Me permito acompañarle dos fichas de identificación de las usadas en ambas policías, y que son el fruto legítimo de mis investigaciones y afanes. ¿Qué razón de Estado puede haber para que otro hombre explote mis conocimientos intelectuales? En tanto que estaba el hombre, su amigo, que lo protegía, nadie podía suprimirlo, ¿pero ahora que se ha retirado de la Inspección, que motivo subsiste para que él continúe en el empeño que su propia conciencia habrá de reprocharle en lo más íntimo?

He tenido una entrevista con el señor Ministro Argentino, Don Manuel E. Malbrán, quien me ha prometido hablarle a Usted en mi favor, a fin de que se suprima la anomalía e injusticia que pesa sobre mí, ya que siendo el autor de la iniciativa y de la implantación, justo es que mi nombre acompañe todo el trabajo técnico de la oficina, y que si algún mérito encierra y merece alguna recompensa moral de la sociedad o del Estado, sea yo quien reciba el fruto de mi trabajo.

En Sud América me ofrecieron trabajo si me nacionalizaba (en Santiago de Chile), para poner en práctica un proyecto por mí presentado; habiendo rehusado por tener una patria a la que pensé servir con mi inteligencia, estando muy ajeno a la injusticia de que sería objeto. Mas no me pesa, pues la ley humana que reconoce el mérito y lo recompensa es universal y perdurable. Algún día tendré justicia.

En vista de ser Usted el que ha salvado la Patria del hundimiento moral en que la pusieron las maquinaciones del pasado régimen, y tener conocimiento de haber dispensado justicia al que la ha merecido, he pensado que Usted, con una indicación que hiciera, bastaría para que por medio de un examen u de otro procedimiento adecuado, se evidenciara los conocimientos profesionales del que se llama jefe y del que solo figura como empleado, y se dé al fin al César lo que es del César.

Ruego a Ud. mi General, perdone lo extenso de esta carta atendiendo a que la implantación en nuestro país del nuevo servicio de identificación científica, es de gran trascendencia pública, y que por sí ha honrado a más de dos gobernantes con el solo apoyo que le dispensaron.

Dígnese Usted, señor, tomar en consideración lo que aquí me permito decirle, y que el alto poder de que se haya investido sea en beneficio de la justicia a que tanto aspira el noble Pueblo.

Con todo respeto, señor, besa sus manos

S.S.S.

*Luis Rugo*

*L. F. U.*

*Quiero decirle que me pesa mucho que se haya investido en beneficio de la justicia a que tanto aspira el noble Pueblo.*

# CEDULA INDIVIDUAL DACTILOSCOPICA

perteneciente a *Manuel Rosendis Garza*

( a )

Motivo de identificación

*Ratero*

Ordenada por

Pertenece al expediente

No.

del año *1920*

*México, 3 de junio de 1920*

EL JEFE DE LA SECCION.

FIRMA DEL IDENTIFICADO.











*Vuestich, el célebre inventor,  
sabe que soy el implantador  
del Sistema; y así me ha felicitado!*

*Ver Vef. como ambas fichas  
son idénticas.*

*que México no obstante  
la oficina que creada por  
mis conocimientos en práctica  
fue nombrado jefe un amigo del  
ex-secretario Garduño, a quien  
se le protegió.  
se fundó en  
1.º Enero 1920*

# INSPECCION GENERAL DE POLICIA DE MEXICO, D. F.

SECCION DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA

SECCION (MANO IZQUIERDA)	DEDOS	SERIE (MANO DERECHA)
	PULGARES	
	INDICES	
	MEDIOS	
	ANULARES	
	MEÑIQUES	

SISTEMA VUCETICH

Conocido desde que yo lo apliqué  
prácticamente en la Insp. Gen. de Pol.

INDIVIDUAL DACTILOSCOPICA DEL QUE DIJO LLAMARSE

*Manuel Alonso González*

(a)

Motivo de su identificación *Repto a D. del juez 1º del Crimen*

Ordenada por

Número de su prontuario

Mérida, *9* de *Julio* de 191*8*.

El Jefe de la Sección,

Identificado,

*Luis Hugué*

*Sea Mf. como ambas fichas con identicas.*

*Más nobles. más justos, los  
yucatecos me designaron  
Jefe de la oficina, tan luego  
se dispuso su creación.  
Se estableció en  
1º de Septiembre 1917*

(usmo qaccq9)

SEITE

SECRETARIA DE JUSTICIA

# REPUBLICA MEXICANA

## INSPECCION GENERAL DE POLICIA

Sección de identificación dactiloscópica.

MERIDA.—YUCATAN

SECCION

(mano izquierda)

SERIE

(mano derecha)

PULGARES.

INDICES.

MEDIOS.

ANULARES.

MENIQUES.



En México, D. F.

Agst. 7  
de 1920.

Señor Luis Lugo.  
Donato Guerra N.º 10.  
C i u d a d .

Muy señor mío:

Enterado del contenido de su atenta fe-  
chada el cinco de los corrientes, le participo que -  
debe dirigirse al señor General J. D. Ramírez Garri-  
do, Inspector General de Policía, en el sentido de -  
su carta citada, en la seguridad de que su asunto se-  
rá estudiado y resuelto por dicho señor General, con  
el recto criterio que posee.

Quedo suyo atento seguro servidor.